



Protocolo para la prevención del Acoso sexual y del Acoso por razón de sexo

Se aproxima el 25N día internacional contra las violencias machistas y en Unicaja aún no se ha comenzado a revisar los protocolos vigentes.

En el acuerdo de integración con CEISS, firmado por CCOO el pasado mes de diciembre la entidad asumió el compromiso de actualizar el diagnóstico, el Plan de Igualdad y los Protocolos de Acoso Sexual, Acoso Moral y Sobre Violencia y Agresiones en el Trabajo existentes en Unicaja, en un plazo de dos años.

Llevamos ya casi un año desde entonces y la dirección no ha dado ningún paso para actualizar estos protocolos.

Estamos asistiendo a cada vez más denuncias de acoso y los protocolos en vigor se muestran ineficaces para solucionar los problemas que se denuncian. Tampoco son la herramienta que deseamos para dignificar las relaciones personales dentro de la empresa.

Desde CCOO ya recordamos en mayo que había que afrontar la actualización de estos protocolos por el bien de la plantilla y de la entidad ("[Urge actualizar el protocolo de acoso moral y psicológico](#)") Hay alternativas para dotar a estos protocolos de medidas que realmente subsanen y eviten situaciones denigrantes para las personas.

Una vez más solicitamos de la dirección de la entidad que tome interés en este asunto y planifique reuniones con la Representación Laboral de las Trabajadoras y Trabajadores para conseguir que tengamos unas herramientas eficaces al servicio de la plantilla.

Compañera, compañero, no dudes en asesorarte con la delegada o delegado de CCOO que tengas más próximo sobre cómo afrontar y protegerte de situaciones que puedan ser consideradas de acoso.

Los delegados y delegadas de CCOO estamos a tu lado para ayudarte [Llámanos.](#)

